

**CARRERA:** PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

**PLAN DE ESTUDIOS:** 1229

**ASIGNATURA:** SEMINARIO EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

**PROGRAMA AÑO:** 2023

**CAMPO:** FORMACIÓN GENERAL

**CURSO:** 3° A

**REGIMEN:** ANUAL

**CANTIDAD DE HORAS CÁTEDRAS:** 2 (DOS)

**DOCENTE RESPONSABLE:**

- Prof. VERA, Mariel Fernanda

#### **CONDICIONES PARA REGULARIZAR**

- ✓ Tener un 70% de asistencias a clases. Este porcentaje podrá reducirse al 60% cuando las ausencias se deban a razones de salud, de trabajo o de fuerza mayor debidamente justificada.
- ✓ Tener el 75 % de los trabajos prácticos aprobados.
- ✓ Tener 1 parcial aprobado con una calificación no menor a 6 (seis). El parcial será recuperable. Podrán acceder a la instancia de recuperación, los/las estudiantes que no alcanzaron la nota mínima para regularizar y los/las que estuvieron ausentes.

#### **CONDICIONES PARA RENDIR LA ASIGNATURA**

- ✓ Cumplimentar las exigencias para regularizar la materia.
- ✓ Inscribirse para rendir la materia, cumpliendo las exigencias normativas para tal fin.
- ✓ Presentarse en mesa examinadora con programa del espacio curricular, DNI y libreta.

#### **CONDICIONES PARA LOS ALUMNOS LIBRES**

- ✓ Los espacios que tienen características de Taller, Seminario, Prácticas **no se pueden rendir en condición de libre**, según el Art. 32 del R.A.M RES n° 2484/13 del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia.

## **FUNDAMENTOS INICIALES**

La Educación Sexual Integral se reglamenta en nuestro país con la sanción de la Ley N° 26.150 en el año 2006 y establece el derecho de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a recibir contenidos de Educación Sexualidad Integral (en adelante ESI) en las instituciones educativas de los niveles educativos obligatorios.

Este acontecimiento normativo, demanda al día de hoy revisar los postulados, prácticas y discursos sobre las sexualidades, los géneros y los cuerpos en las escuelas, ya que allí es donde chicos y chicas pasan gran parte de sus vidas y construyen sentidos particulares sobre sus cuerpos sexuados (Morgade, 2016).

Ante ello, resulta importante pensar la formación docente para el nivel primario desde haceres que construyan una mirada crítica y reflexiva sobre las sexualidades de las infancias, considerando las condiciones de posibilidad que dan lugar a experiencias particulares del cuerpo, de las emociones y los derechos, en clave regional.

Asimismo, se considera necesario favorecer la reflexión crítica sobre las dinámicas tradicionales de la escuela primaria como así también de las prácticas de enseñanza, dado que tienen como principal destinatario los cuerpos sexuados de alumnos y alumnas.

En este entramado también nos ocupa que la futura docencia comience a interesarse por cuestiones de la realidad social, donde trabaje en pos de la igualdad entre varones, mujeres y disidencias socio-sexuales desde una mirada atenta a los derechos sexuales y (no) reproductivos, ya que el avance en esta dirección representa una vía para constituir una sociedad con mayor justicia social y verdaderamente democrática.

## **PROPÓSITOS**

- ✓ Propiciar el reconocimiento de la sexualidad humana desde una perspectiva genealógica y multidimensional, para favorecer el proceso de reflexión personal a través del cual los y las docente en formación reconozcan a la sexualidad como campo de disputas de sentidos, problematizando sus creencias, prejuicios e ideas en torno a la temática.
- ✓ Promover la reflexión crítica sobre el dispositivo escolar como ámbito reproductor de desigualdades sexo genéricas, para desnaturalizar prácticas y discursos sexistas, favoreciendo la igualdad de oportunidades y de trato entre varones, mujeres y disidencias sexuales.
- ✓ Promover habilidades y competencias orientadas a la elaboración de recursos y propuestas pedagógicas en torno a la ESI, para asegurar la transversalidad y el

abordaje específico de los contenidos de educación sexual integral para el nivel primario.

## **OBJETIVOS**

- ✓ Comprender la sexualidad como campo de disputa, reconociendo los aportes del enfoque socio-cultural y multidimensional, para propiciar la reflexión-crítica sobre diferentes concepciones acerca del cuerpo sexuado.
- ✓ Aproximarse desde una lectura crítica a la relación escuela –cuerpos y sexualidad/es y generos, para analizar el dispositivo pedagógicos como ámbito productores de desigualdades sexo-genéricas.
- ✓ Conocer y comprender principios didácticos y pedagógicos de la propuesta de la ESI en el nivel primario, para su incorporación en las propuestas pedagógicas.

## **CONTENIDOS**

### **Eje temático nº 1: Cuerpos, corporeidades y sexualidades en la escuela primaria**

1.1 Cuerpo sexuado y sexualidad – es. La sexualidad humana como proceso dinámico, complejo y multidimensional. La importancia de los Derechos Sexuales y (no) reproductivos.

1.2 El Género como construcción social y cultural. Componentes. Uso de la categoría para el análisis de la vida social y educativa.

1.3 Los cuerpos infantiles sexuados y generizados en el dispositivo escolar. Mirada crítica al currículum escolar. Educación sexual: Tradición moralista. Tradición Biomédica.

- ✓ BIANCO, M. y RE, M. I. (2007) Hablemos sobre sexualidad. En: qué deben saber madres, padres y docentes sobre educación sexual y VIH/Sida.
- ✓ COMPILACIÓN EQUIPO ESI- SANTA FÉ. El género como constructo social y cultural
- ✓ LAMAS, M. (1994) Cuerpo: diferencia sexual y género. Revista Debate Feminista N° 10.
- ✓ MORGADE, G. (2011) Pedagogías, teorías de género y tradiciones en educación sexual. Buenos Aires.
- ✓ SCHARAGRODSKY, P. (2007) El cuerpo en la escuela. En: Revista La Crujía.
- ✓ MORGADE, G. (s/f) Niñas y niños en la escuela: cuerpos sexuados, derechos humanos y relaciones de género.

## **Eje temático n° 2: La Educación Sexual Integral para el nivel primario**

2.1 Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150. Perspectiva integral de la sexualidad. La consideración de Niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos.

2.2 De la integralidad de la ESI a los ejes conceptuales: Valorar la afectividad, garantizar la equidad de género, cuidar el cuerpo y la salud, respetar la diversidad, ejercer los derechos.

2.3 Puertas de entrada de la ESI a la institución educativa: la reflexión sobre nosotros/as, la enseñanza de la ESI – Desarrollo curricular (Res. 45/08, Res. 340/18, Res. 1004/19), episodios que irrumpen (Protocolo Res. 546, Protocolo Res. 635/21) y la vida institucional (rituales escolares y prácticas cotidianas en clave de género y disidencias)-, la relación familia, comunidad y escuela.

- CAHN, L. y Otros (2020) Educación sexual integral: guía básica para trabajar en la escuela y en la familia. Cap. 1,2 y 3. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores
- GRECO, B. (2008) La sexualidad como concepto complejo. Ministerios de Educación de la Nación. Módulo 1. Curso virtual de ESI en la Escuela
- Ley N° 26.150/06. Programa Nacional de Educación Sexual Integral.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2021) Educación Sexual Integral. Derechos humanos, género y ESI en la escuela (1ºed.) Ministerio de Educación. <https://www.educ.ar/recursos/158053/educacion-sexual-integral>
- ✓ Resolución N° 546- D del Ministerio de Educación de la provincia de Salta. Protocolo de Intervención ante situaciones de Maltrato Infantil, Abuso sexual y Violencia de Género en espacios educativos. (17 de julio de 2019) <http://www.edusalta.gov.ar/index.php/informacion/educacion-sexual-integral/aprendamos-esi-materiales-de-consulta/protocolo-de-intervencion-ante-situaciones-de-maltrato-infantil-abuso-sexual-y-violencia-de-genero>
- ✓ Resolución N° 635/21 del Ministerio de Educación de la provincia de Salta. Protocolo para el registro del cambio de identidad de género que realicen los /las estudiantes de los establecimientos educativos. (15 de diciembre de 2021) <http://www.edusalta.gov.ar/index.php/informacion/educacion-sexual-integral/espacio-especifico-de-esi>

## **Eje temático N° 3: Abordaje de la ESI en las propuestas educativas para el nivel primario**

3.1 El taller como modalidad pedagógica-didáctica para el abordaje de la ESI en el nivel primario: características, componentes y potencialidades.

3.2 Elaboración y selección de recursos para el abordaje de la ESI en el nivel primario.

3.3 Diseño de propuestas para el abordaje de la ESI en el nivel primario: abordaje transversal y desde el espacio específico.

- ✓ ANDER- EGG, E. (1991) El taller, una alternativa de innovación pedagógica. Edit. Magisterio del Río de la Plata.
- ✓ CIMINO, K., VERGARA, M.V., MARINA, M. (2009) Lineamientos curriculares de la Educación Sexual Integral (1° ed.). Ministerio de Educación
- ✓ Documento de sugerencias para la articulación entre la ESI y el Diseño Curricular de Nivel Secundario. <http://www.edusalta.gov.ar/index.php/informacion/educacion-sexual-integral/esi-y-desarrollo-curricular-en-salta/2965-sugerencias-para-la-articulacion-entre-la-esi-y-el-diseno-curricular-para-educacion-secundaria/file>
- ✓ Resolución N° 1004/19 del Ministerio de Educación de la provincia de Salta. Lineamientos de implementación y desarrollo institucional de la ESI como espacio específico. (8 de febrero de 2019) <http://www.edusalta.gov.ar/index.php/docentes/normativaeducativa/resoluciones/4809-resolucion-1004-19/file>

## **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

La asignatura tiene el formato pedagógico de seminario, por lo cual se busca favorecer la consulta de información abundante y diversa, el trabajo reflexivo, la discusión y la participación en procesos de construcción de conocimiento.

En este proceso se revaloriza además la dimensión afectiva, del “ser”, considerando que la educación sexual integral más que una educación para hacer es una educación para ser (Faur, 2007).

Por consiguiente, contemplando que durante el proceso de enseñanza y aprendizaje se pondrán en juegos ideas y concepciones particulares sobre la sexualidad, se considera necesario disponer un espacio de aprendizaje donde se respeten todas las voces y se fomente el intercambio en pie de igualdad y respeto entre todos los estudiantes.

Asimismo, sobre el rol docente en el espacio del seminario, cabe mencionar que desde este no se pretende imponer criterio personal sobre temáticas relacionadas los tópicos a abordar sino, por el contrario, andamiar el proceso de construcción de aprendizaje, favoreciendo el análisis y la problematización de los supuestos de los estudiantes a través de las acciones de aprendizaje que se propongan.

De este modo, en el desarrollo de los encuentros/clases se tomarán en cuenta diferentes formas de construir el conocimiento tales como: leer, indagar, preguntar, escuchar, interpretar, hacer, comparar, entrevistar, evaluar etc., en instancias de trabajo colectivas como individuales, donde se ponga en práctica el modelo de aprendizaje activo.

Cabe mencionar que se decidió por estas metodologías puesto que implican un proceso de enseñanza y aprendizaje que pone en el centro de la escena educativa los aprendizajes de los y las estudiantes, más que el contenido a enseñar. En estas metodologías se espera que el estudiante sea problematizado por alguna situación real o próxima a su contexto y con la guía del profesor, pueda encontrarle una posible solución.

En los encuentros los estudiantes trabajarán con actividades vinculadas a su realidad próxima mediante el estudio de casos, el análisis de noticias, lectura y discusión de textos, Informes Técnicos de Organismos Oficiales, vídeos y podcast.

Además, para propiciar la reflexión sobre los propios supuestos, incitando a la toma de conciencia de las experiencias educativas y personales que intervinieron en la construcción de la propia identidad sexuada, se propone que el estudiantado asuma la escritura autobiográfica.

## **EVALUACIÓN**

Se considera la evaluación como un proceso reflexivo que permite obtener información para formular juicio y tomar decisiones (Tenbrinck, 1990), que se producirá a través de un proceso permanente y continuo a medida que se avanza el dictado de la asignatura con las diferentes actividades programadas.

En base a la visión de la evaluación continua, formativa que presta atención tanto a los procesos como a los productos del aprendizaje, el seguimiento sobre el proceso de aprendizaje del estudiante se realizará a través de las instancias de escucha, observación, análisis de las producciones y desempeños empleando diversos instrumentos de evaluación.

Al principio se presentará una evaluación diagnóstica que servirá para recabar información sobre los conocimientos previos, expectativas y necesidades del estudiantado. Esta información permitirá organizar un plan de trabajo cuatrimestral abierto permitiendo la revisión de contenido, actividades, estrategias didácticas y organización del tiempo si fuera necesario.

Durante el proceso, se propondrán diferentes instancias de evaluación para retroalimentar el proceso de aprendizaje y colaborar con la mejora de los desempeños de aprendizajes de los alumnos, incentivando mayor compromiso con las actividades que se propongan.

Finalmente, al cierre del espacio se solicitará un trabajo integrador que articule los aspectos abordados en la materia y finalizando el dictado de las clases se solicitará al estudiantado una apreciación de los encuentros, críticas y sugerencias para incorporarlas en la propuesta del siguiente año.

Por otra parte, las modalidades de evaluación que se implementarán serán individuales, grupales, escritas y orales, mediadas por la tecnología como presenciales.

Ahora bien, en cuanto a los criterios con los que se valorará el proceso de aprendizaje se considera:

- ✓ Dominio del vocabulario específico de la asignatura.
- ✓ Capacidad de reflexionar críticamente sobre diferentes realidades socioeducativas, en base a los tópicos trabajados en el seminario.
- ✓ Capacidad de relacionar ideas, elaborar argumentos coherentes y brindar soluciones a casos relacionados con la sexualidad en la escuela secundaria, siguiendo el enfoque de derechos humanos y de género.
- ✓ Capacidad para diseñar propuestas que transversalicen la ESI, recuperando los principios pedagógicos y didácticos de la ESI.

A su vez, se espera que en la instancia de examen final el estudiantado pueda:

- ✓ Reconocer la sexualidad y el género como conceptos complejos, históricos y sociales, a partir de los cuales reflexionar críticamente sobre diferentes realidades sexo genéricas presentes en el contexto educativo del nivel primario.
- ✓ Analizar y argumentar en torno a la relación escuela, sexualidad y género, el dispositivo escolar de la modernidad y las concepciones tradicionales de la educación sexual.
- ✓ Identificar y relacionar los ejes conceptuales de la ESI y las puertas de entradas con los lineamientos curriculares que organiza la ESI en Salta.

Prof. Mariel Vera